

1 Remesas

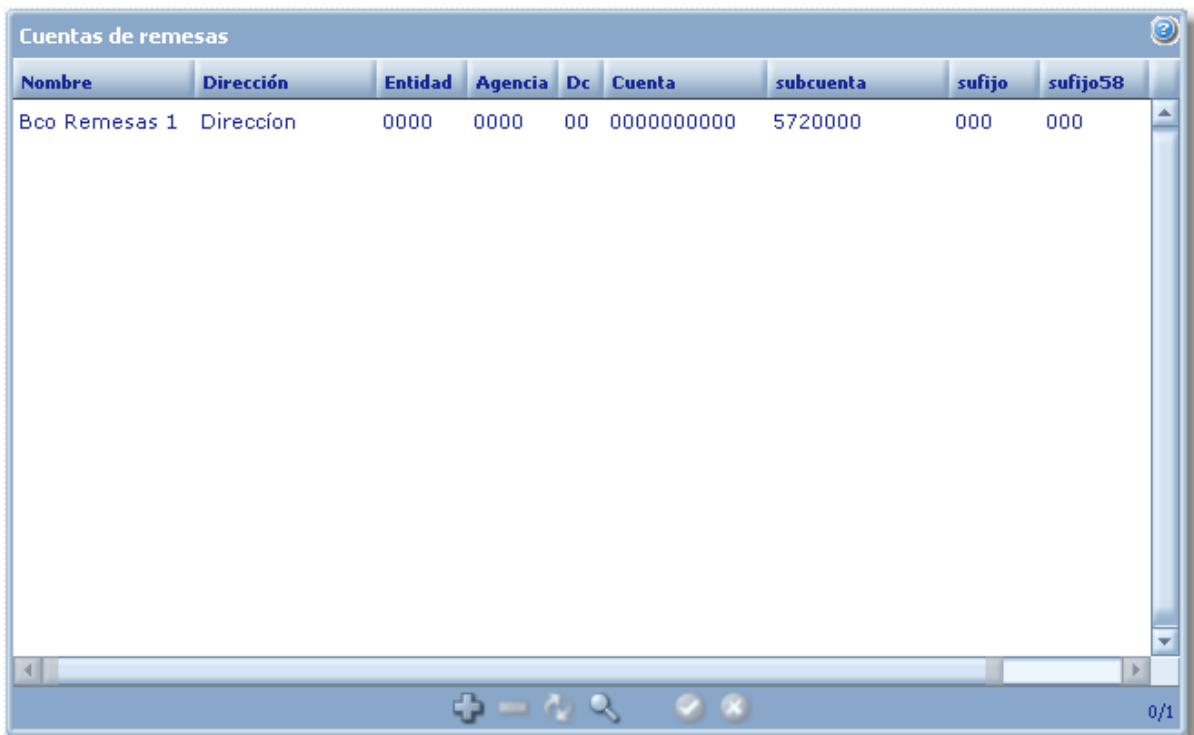
La remesa es un medio de pago por el cual el entregaremos a nuestro banco banco un documento financiero para que proceda a gestionar su cobro.

Dicho documento estará compuesto por todos aquellos recibos que tengamos pendientes de pago y que queramos adjuntar.

Así pues para la realizar una remesa son necesarios los siguiente elementos previamente:

1. Cuenta de Remesas. (datos de nuestro banco)

Vamos a: "Configuración >> Facturación >> Cuentas Remesas". Desde aquí crearemos la cuenta de remesas e introduciremos los datos relativos a nuestro banco. Podremos crear tantas cuentas como bancos con lo que trabajemos las remesas.



Nombre	Dirección	Entidad	Agencia	Dc	Cuenta	subcuenta	sufijo	sufijo58
Bco Remesas 1	Dirección	0000	0000	00	0000000000	5720000	000	000

*Los datos Sufijo, sufijo 58 y Fin Fichero deben ser facilitados por el banco correspondiente.

2. Datos bancarios de nuestro cliente. (datos de los bancos de nuestros clientes) Cuando generemos recibos de facturas de venta, los cliente a los que pertenezcan dichos recibos, deben tener asociado una cuanta bancaria donde nuestro banco gestionará el cobro.

"Principal >> Clientes", seleccionamos nuestro cliente, y pinchamos sobre el botón





, y después sobre bancos.



Con estas consideraciones previas ya podremos realizar las remesas.

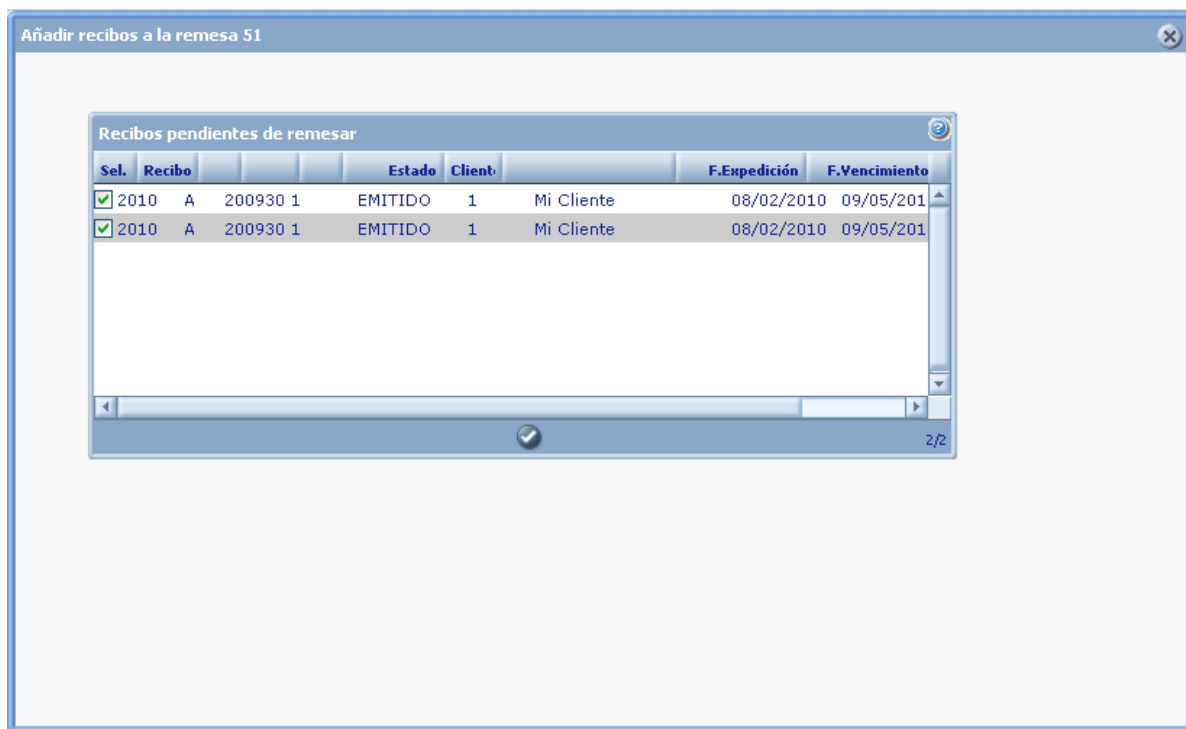
1. Creamos una Remesa

Desde "Facturación >> Ventas >> Remesas" podremos ver o crear las remesas.

Pinchamos sobre  para crear una nueva Remesa, y seleccionamos nuestra cuenta de remesas (que hemos creado previamente) y le pinchamos sobre  para validarla. De este modo ya tendremos creada la nueva remesa, ahora sólo tendremos que incorporar los recibos correspondientes.

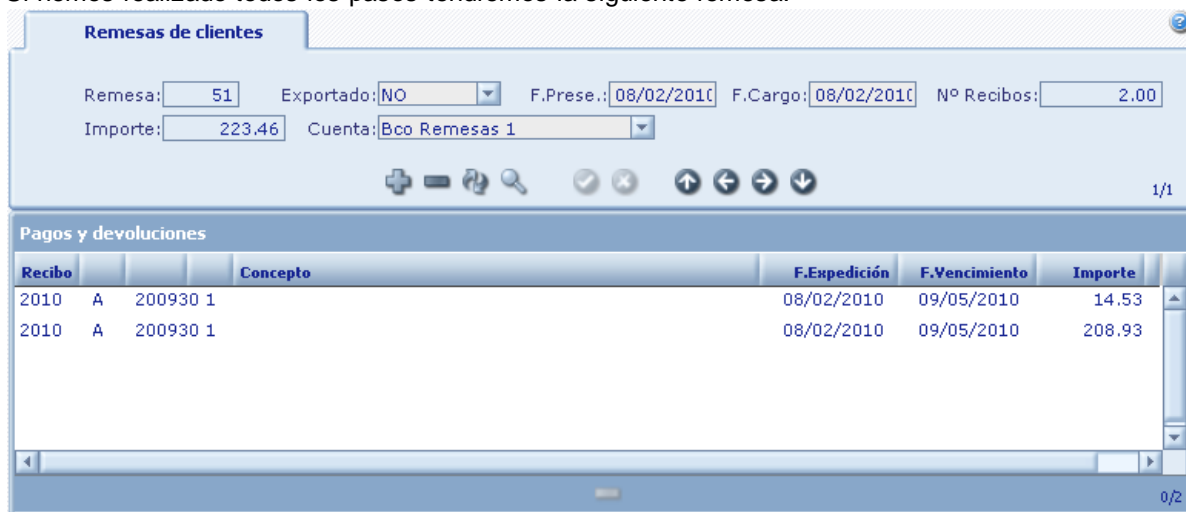
2. Añadimos los recibos


Para añadir nuevos recibos, con la cuenta seleccionada, vamos a  y seleccionamos "Añadir Recibos". De este modo nos saldrá un listado con todos aquellos recibos que estén pendiente de pago, e iremos seleccionando aquellos recibos que queramos incorporar a la remesa y aceptamos()



3. Generar el documento par enviar la banco.

Si hemos realizado todos los pasos tendremos la siguiente remesa:



Con la misma creada, sólo tendremos que ir al botón  y seleccionar el tipo de exportación de archivo (Norma 19, Norma 58) que generar un archivo .txt que deberemos enviar a nuestro banco.